



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer a la localidad de Pilar, departamento Las Colonias, con:

- a) Mayor cantidad de oficiales de policía.
- b) Mayor cantidad de patrulleros.
- c) Instalaciones de cámaras de seguridad en la vía pública.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Tal y como lo vienen exigiendo desde hace meses, los vecinos de la localidad de Pilar, necesitan gran cantidad de refuerzos en las medidas de seguridad vigentes.

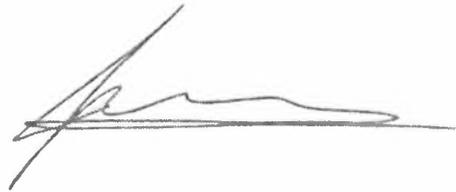
Como es de público conocimiento, la inseguridad se encuentra a la orden del día y la mencionada localidad no es la excepción, sufre los estragos de la delincuencia, en todas sus formas.

Con el correr del tiempo, Pilar ha crecido enormemente y se registran hechos de inseguridad que son muy fuertes y violentos, como entraderas, robos y violencia física.

Debido a esto, rogamos que se tenga en cuenta lo solicitado, ya que, el refuerzo de estas medidas de seguridad tienen como objetivo principal proteger a los residentes de cualquier amenaza o peligro que se puedan enfrentar.

Por tanto, estas medidas favorecen la prevención de delitos, la reducción de la violencia y la disuasión de actividades ilegales. Al llevar a cabo medidas de seguridad efectivas y solicitadas, podemos crear un entorno más seguro y protegido para todos los santafesinos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'J' followed by a series of loops and a long horizontal stroke at the end.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial